INFORME COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día jueves 6 de agosto del año dos mil veinte, en la sede de la Agencia Espacial del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Resolución N.º 054/2020 de fecha 18 de marzo del corriente año; integrado por los Señores, mencionados más abajo, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" ID N° 377.837,** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

- **SOM Int. Luis Alberto Duarte Giménez** Presidente Comité.
- **SA Tec. Fredy Rodrigo Gaona Sosa** Miembro Comité.
- **Sgto. 1° Agrop Irviny María Mazacotte Miño** Miembro Comité.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterios y Confidencialidad.

La convocante procedió a realizar la apertura de sobres de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019 ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03.

Asimismo, se requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que los reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 26 al 28 en concordancia con los Artículos 58 al 69 del Decreto N° 2992/19 que Reglamenta la supracitada Ley; y a la Carta de Invitación, aprobado y publicado para el presente llamado.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre Tel.: +595-21-2490242
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Oferta.
- Carta de Invitación de la Contratación Directa N° 05/2020.
- Ejemplar de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del "Decreto N° 2992/19", que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por el siguiente oferente:

  - **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado.**

El Presidente de Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.

I. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos.

Empresa	Formulario de Ofertas, Planilla de precios firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado	Cumple	Cumple

De la verificación al punto N° 5 del Acta del Apertura de Ofertas se constata que no se realizaron observaciones.

De conformidad a la Carta de Invitación Estándar del presente proceso de contratación se constata que el oferente: **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado,** reúne los requisitos en cuanto la presentación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

de documentos básicos de carácter sustancial y está calificada para ser evaluada; por tanto, se concluye que: **"CUMPLE".**

Se procede a verificar los Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Aplica
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**).	No Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**).	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple

8. Documentos legales	**Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado**
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Cumple

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica

8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas (*).	No se realiza verificación de documentaciones por no contar con Oferentes que pertenezcan a este tipo de personería.

8.3. Oferentes en Consorcio.	No se realiza verificación de documentaciones por no contar con Oferentes que pertenezcan a este tipo de personería.

Solicitudes de documentos y/o aclaraciones de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

De conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto 2992/2019, se ha procedido a solicitar a la empresa oferente, la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitido por la misma.

En de fecha 7 de agosto de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, al oferente **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado.,** el siguiente documento formal:

- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.*

En ese contexto, El Comité de Evaluación levanta la sesión, fijando el día lunes 11 de agosto del 2020, para las 11:00 horas a fin de continuar con las tareas de evaluación.

Siendo las 11:00 horas del día antes mencionado, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación, a fin de continuar con el proceso de evaluación de ofertas, verificando cuanto sigue:

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595 21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Llagado el plazo correspondiente, el oferente: **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado,** ***REMITE*** en tiempo y forma las documentaciones conforme lo solicitado por El Comité de Evaluación.

II. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad Financiera y Experiencia).

a) Requisitos de Calificación

Capacidad Legal

De modo de corroborar que el oferente **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado.,** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el del Artículo 40 de la Ley 2051/03 Inc. "a" y "b", se procede a evaluar de la siguiente manera:

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESUL TADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**Oferente: CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado Representante:** - Felicita Bernal Mercado con C.I. N.º 1.861.865	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLE
Verificación en los registros de Personal de la Agencia Espacial del Paraguay para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	**Oferente: CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado Representante:** - Felicita Bernal Mercado con C.I. N.º 1.861.865	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	**Oferente: CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado Representante:** - Felicita Bernal Mercado con C.I. N.º 1.861.865	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Según se observa en el cuadro precedente el oferente **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado, "CUMPLE"** en esta de evaluación.

b) Análisis de los Precios Ofertados

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se analiza la oferta de la empresa **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado.**, conforme lo establece la normativa citada precedentemente, arrojando como resultado que la misma, se encuentra dentro de los parámetros establecidos.

c) Aplicación de Margen de Preferencia

Considerando lo establecido en la Carta de Invitación en el Anexo B - 30. Evaluación de ofertas - c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que se procede a verificar las ofertas presentadas y en ese contexto se obtiene que:

El oferente **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado,** no presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional para el Lote N° 1 y Lote N° 2, al ser la única oferta en esos lotes, no se procedió a aplicación del margen de preferencia.

Requisitos Para Calificación Posterior

f) Capacidad Financiera

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

OFERENTE	Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple

g) Experiencia requerida: ***No Aplica.***

h) Capacidad técnica: ***No Aplica.***

i) Criterio de evaluación y calificación de las muestras: ***No Aplica.***

k) Criterio de desempate de ofertas: ***No Aplica.***

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

III. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"LOTE"**, conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

IV. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 63 del Decreto Nº 2992/19.

En este estado se manifiesta que el oferente **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado,** cotiza el precio más bajo en el Lotes N° 1 y Lotes N° 2, además cumple satisfactoriamente los requerimientos técnicos establecidos en la Carta de Invitación.

V. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay, basado en el Art. 34 inc. C, adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado**, por presentar las ofertas más convenientes para la Agencia Espacial del Paraguay, conforme se detalla:

PRESIDENCIA de la REPUBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY "Comité de Evaluación"

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Lote N°1 - Kit de fuente de alimentación

OFERENTE			Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado						
Item	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	**39121011-001**	**Kit de fuente de alimentación, con accesorios para radiofrecuencia.**	**Unidad**	**kit**	**1**	ALITOVE, Y-SOLAR, WALFRONT, ULTRA FIRE, ABCGOODEFG, GENERICO, MCIGICM, LENCENT, JADPES, TRIAD, WALFRONT	CHINA, USA		**6.260.000**
1.1		Fuentes de alimentación: de fuente conmutada AC/DC 12V 20A 240W AC 110V / 220V a DC 12V 20A.	Unidad	Unidad	3	ALITOVE	CHINA	480.000	1.440.000
1.2		Controlador de carga Reductor de Voltaje	Unidad	Unidad	3	Y-SOLAR	CHINA	275.000	825.000
1.3		Regulador DC 6V-65V a 0-60V 8A 400W	Unidad	Unidad	1	WALFRONT	CHINA	335.000	335.000
1.4		Batería de Litio de 3000mAh 3.7V 15A cabeza plana, x4	Unidad	Unidad	3	ULTRA FIRE	CHINA	275.000	825.000
1.5		Porta batería de una ranura de plástico 3.7V 18650 Pack de 10 Pines	Unidad	Unidad	1	ABCGOODEF	CHINA	165.000	165.000
1.6		Placas de Monitor de corriente con sensor INA219 - 26V ±3.2A Max	Unidad	Unidad	2	GENERICO	CHINA	170.000	340.000
1.7		Placa de respaldo de energía Raspberry Pi	Unidad	Unidad	1	GENERICO	CHINA	130.000	130.000
1.8		Adaptador AC/DC 15V. 12 W 800mA 2.1mm I.D. x 5.5mm O.D. PLUG, CENTER POSITIVE	Unidad	Unidad	1	TRIAD	USA	140.000	140.000
1.9		Sensor INA219 de accesorio para placa HW2	Unidad	Unidad	1	GENERICO	CHINA	130.000	130.000
1.10		Diodo SCHOTTKY 20V 1A AXIAL ON Semiconductor 1N5817RLG	Unidad	Unidad	1	MCIGICM	CHINA	130.000	130.000

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

1.11		Elevador de tensión digital XL6009 Módulo XL6009 DC/DC (3.0-30 V) a (5-35 V) con salida de voltaje ajustable	Unidad	Unidad	1	GENERICO	CHINA	150.000	150.000
1.12		Cargador de pared 5V. 1A. USB LUOBOD 5V/1A 4 Pack	Unidad	Unidad	1	LENCENT	CHINA	150.000	150.000
1.13		Filtro pasabanda BPF - Filtro antiinterferencias (2,45 G, 1,420.6 ft, 5,167.3 ft, 2,952.8 ft, 3,576.1 ft)	Unidad	Unidad	1	JADPES	CHINA	150.000	150.000
1.14		Conector de bornes de bateria de 9V, con cables para soldar pack de 20 piezas	Unidad	Unidad	1	GENERICO	CHINA	150.000	150.000
1.15		Carga electrónica DC 12 V de 0 – 10 A 100 W corriente constante inteligente Monitor de descargas eléctricas para pruebas de capacidad de banco de energía	Unidad	Unidad	2	WALFRONT	CHINA	600.000	1.200.000
TOTAL									**6.260.000**

Total Adjudicado Lote N° 1 es de Gs. 6.260.000 (Guaraníes seis millones doscientos sesenta mil).

Lote N°2- Materiales Eléctricos

OFERENTE			Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado						
Item	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	39121011-001	Fuente de Alimentación	Unidad	UNIDAD	1	ALITOVE	CHINA	565.000	565.000
2	41111970-001	Sensor de Temperatura	Unidad	UNIDAD	1	DIYMORE	CHINA	180.000	180.000
3	39121459-001	Placa de circuito impreso	Unidad	UNIDAD	1	MAOSIFANG	CHINA	95.000	95.000
4	41113633-001	Potenciometro Digital	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	360.000	360.000
5	39101601-019	Artefacto + Lámpara halogena	Unidad	UNIDAD	1	HDX	CHINA	180.000	180.000
6	26111702-019	Pila recargable de 9V. 250 mAh.	Unidad	UNIDAD	1	FULLTOTAL	CHINA	160.000	160.000

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

7	41111621 -014	Conector hembra JACK STEREO 3.5MM R/A	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	900.000	900.000
8	41111621 -014	Conector hembra PWR JACK 2X5.5mm	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	75.000	75.000
9	41111621 -014	Conectores de angulo recto para placa electronica	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	75.000	75.000
10	41111621 -014	Conector adaptador SMA	Unidad	UNIDAD	1	ONELINKMOR E	CHINA	90.000	90.000
11	26121606 -001	Cable extensor p/ RF con conectores SMA	Unidad	ROLLO	1	ONELINKMOR E	CHINA	90.000	90.000
12	43222642 -001	Router/ AP 150Mbps	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	580.000	580.000
13	41111621 -014	Conectores JST de 2 Pines con cable para soldar	Unidad	UNIDAD	1	RGBZONE	CHINA	145.000	145.000
14	41111621 -014	Conectores de cabecera tipo pin macho/macho 2.54mm. Recto	Unidad	UNIDAD	1	GSBLBL	CHINA	180.000	180.000
15	31162814 -001	Kit de sujetadores Espaciador hexagonal M2.5 de 120 piezas + tuercas + tornillos	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	180.000	180.000
16	41111621 -014	Conector de audio 3.5 mm. Armable, soldable.	Unidad	UNIDAD	1	PINZHI	CHINA	180.000	180.000
17	39121459 -001	Placa de circuito impreso	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	360.000	360.000
18	41111621 -014	Conectores de cabecera tipo pin macho/macho 19mm. Recto	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	105.000	105.000
19	39121459 -001	Placa RTL-SDR Blog R820T2 RTL2832U 1PPM TCXO SMA	Unidad	UNIDAD	1	RTL-SDR.COM	UE	365.000	365.000
20	41111621 -014	Conectores de cabecera aplilables para RaspBerry Pi extra alto	Unidad	UNIDAD	1	ELEDIY	CHINA	90.000	90.000
21	39121459 -001	Sensor INA219 High Side DC Current Sensor Breakout - 26V 3.2A Max	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	180.000	180.000

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

22	41111621 -014	Conector de cabecera - 6-pines hembra (PTH, 0.1")	Unidad	UNIDAD	1	CHENBO	CHINA	35.000	35.000
23	26111728 -001	Celda solar 4V 160mA 70mmx70mm	Unidad	UNIDAD	1	SUN MALL	CHINA	90.000	90.000
24	43221721 -016	SMA Antenas for 433 MHz	Unidad	UNIDAD	1	HQRP	USA	130.000	130.000
25	39121512 -003	Pulsador de un polo, rojo	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	45.000	45.000
26	41111943 -001	Pack 100 Resistencias 220 Ohm, 1/4 Watt, 20% tolerancia	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	60.000	60.000
27	41111943 -001	Pack 100 Resistencias 4.7k Ohm 1/4 Watt, 20% tolerancia	Unidad	UNIDAD	1	IPOWER	Mexico	60.000	60.000
28	39101601 -9998	LED	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	160.000	160.000
29	25131709 -073	Transmisor RF Radiometrix HX1	Unidad	UNIDAD	1	RADIOMETRIX	Reino Unido	800.000	800.000
30	39121459 -001	Placa de circuito impreso	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	350.000	350.000
31	32101656 -001	GPS Module	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	900.000	900.000
32	43221721 -016	Antena GPS SMA	Unidad	UNIDAD	1	HQRP	USA	300.000	300.000
33	41111970 -001	Sensor de temperatura TMP36	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	75.000	75.000
34	41111970 -001	Placa de circuito impreso	Unidad	UNIDAD	1	GENERICO	CHINA	9.100.000	9.100.000
					TOTAL				**17.240.000**

Total Adjudicado Lote N° 2 es de Gs. 17.240.000 (Guaraníes diez y siete millones doscientos cuarenta mil).

El monto Total Adjudicado en la Contratación Directa N° 05/2020, Lote N° 1 y Lote N° 2 es de Gs. 23.500.000 (Guaraníes veinte y tres millones quinientos mil).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en la Sala de reuniones de la Agencia Espacial del Paraguay, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día lunes 11 de agosto del año dos mil veinte, suscribiendo el presente Informe.

IRVINY MARÍA MAZACOTTE MIÑO
Sgto. 1° Agrop – MIEMBRO C. EVALUACION

FREDY RODRIGO GAONA SOSA
SA Tec – MIEMBRO C. EVALUACION

LUIS ALBERTO DUARTE GIMÉNEZ
SOM INT – PDTE C. EVALUACION

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242